Ministerio de
Cultura y Deportes

PASE A: sally.
PARA DAR SEGUIMIENTO Y/O
RESPUESTA
FECHA: 2/9/2026

Oficio No. 541-B-2026/SP/ayy
Guatemala, 02 de septiembre de 2,026

Licenciado
Herson Isaí López Lima
Jefe del Departamento Financiero en Funciones
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO FINANCIERO
RECIBIDO
02 SEP 2026
1892
HORA 12:00 FIRMA

Licenciado López Lima:

Atentamente me dirijo a usted, para trasladar información relacionada con lo establecido en el Articulo No. 10 Ter literal f) del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala.

En virtud de lo anterior, me permito informar que en relación a la literal f), Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero, durante el mes de agosto 2026, no se han realizado programaciones y/o reprogramaciones de Aporte al Sector Privado y al Sector Externo.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Alan Yahir Cabrera Yanes
Asistente de Presupuesto II
Sección de Presupuesto
Departamento Financiero
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo.Bo

David Alfonso Castillo Fajardo
Jefe de la Sección de Presupuesto
Departamento Financiero
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

C.C. Archivo.